



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

II LEGISLATURA

Serie II:
TEXTOS LEGISLATIVOS

21 de noviembre de 1983

Núm. 44 (d)
(Cong. Diputados. Serie A, núm. 25)

PROYECTO DE LEY

Sobre jubilación de Notarios, Agentes de Cambio y Bolsa y Corredores Colegiados de Comercio.

DICTAMEN DE LA COMISION

PRESIDENCIA DEL SENADO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 191 del Reglamento del Senado, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES del **Dictamen** emitido por la Comisión de Justicia en el proyecto de Ley sobre jubilación de Notarios, Agentes de Cambio y Bolsa y Corredores Colegiados de Comercio.

Palacio del Senado, 17 de noviembre de 1983.—El Presidente del Senado, **José Federico de Carvajal Pérez**.—El Secretario Primero del Senado, **José Luis Rodríguez Pardo**.

Excmo. Sr.: Habiéndose retirado la única enmienda presentada al Proyecto de Ley sobre jubilación de Notarios, Agentes de Cambio y Bolsa y Corredores Colegiados de Comercio, la Comisión de Justicia ha acordado aceptar como Dictamen el texto remitido por el Congreso de los Diputados, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie II, números 44 (a), de 11 de octubre de 1983.

Palacio del Senado, 16 de noviembre de 1983.—El Presidente, **Mario García-Oliva Pérez**.—El Secretario, **Santiago Ballesteros de Rodrigo**.

Imprime: RIVADENEYRA, S. A.-MADRID
Cuesta de San Vicente, 28 y 36
Teléfono 247-23-00, Madrid (8)
Depósito legal: M. 12.880 - 1961